

La *AGRUPACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL «ATP»*
en Coordinación con el Colectivo
MECIMER

INFORMA A SUS CONSOCIOS

- El BOE ha publicado el nuevo decreto de alquiler: así afectará a los contratos que se firmen a partir de mañana miércoles:

https://www.eldiario.es/economia/BOE-publicado-alquiler-contratos-miercoles_0_874562578.html

- Aprobado el Real Decreto-ley 7/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes en materia de vivienda y alquiler (BOE NÚM 55 de 5 de marzo de 2019):

<http://www.atp-cpes.com/Comunicas/RDLEY7-19.pdf>

- La nueva ley hipotecaria ya está aquí. Haz cuentas:

https://elpais.com/economia/2019/02/28/actualidad/1551387716_415764.html

- Los hijos huérfanos por violencia machista reciben a partir de hoy una pensión de 600 euros al mes:

<https://www.lavanguardia.com/vida/20190303/46801346927/hijos-violencia-machista-aumento-pension-600-euros-8m-violencia-genero.html>